

Acta No. 08



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes diecinueve de Marzo del año dos mil dieciocho..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto don René Coste, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Arita y la licenciada Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1.- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2.- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3.- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5.- Se le dio lectura a la nota enviada por un grupo de veintiocho vecinos solicitando la apertura de carretera del caserío urbano a El Porvenir por el paso de la Quebrada grande al respecto se acordó que la Comisión de obras y servicios con Catastro, Unidad Técnica y Director Municipal de Justicia haga la inspección correspondiente, previo verificar si el proyecto está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal PDM.

Así mismo se presentó la solicitud de apertura de carretera que de El Cerro El Mono conduce al Habia con una longitud aproximada de dos kilómetros, acordándose hacer la inspección correspondiente

haciendo constar que se adjuntan los permisos de servidumbre.

6. Se dió lectura a la solicitud de cancelación de acuerdo de dominio pleno, aprobado el cinco de mayo del 2014, presentada por la señora María Yolanda Villanueva Contreras, cuyo documento fue otorgado a su difunto esposo Hector Tulio Murillo Chavarria el cual no registro en el Instituto de la Propiedad por lo que el trámite solo quedó a nivel Mpal. por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó dejar sin valor ni efecto el acuerdo #295 de dominio pleno a favor de quien en vida fuera don Hector Tulio Murillo Chavarria extendido en fecha seis de Febrero del año 2016.-
7. Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Santiago Sarmiento Alvarado, Melisa Mariela Martínez Ramos, Allan Javier Mejía Benitez y Berta Lidia Ordóñez ésta última de un lote de Cementerio.
8. Se recomendó al Jefe de Catastro, retomar la lotificación del area que aún esté libre en el Cementerio General a fin de tener un orden en la entrega de los lotes, visualizar una area para un nuevo cementerio, así mismo se solicitó la remediación del terreno del cementerio de la aldea El Carmen y definir las dos areas una para el Porvenir y la otra para El Carmen, que cada comunidad le de mantenimiento de forma ordenada.
9. El señor Nery Orlando Pineda de la Unidad Técnica presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
1. Construcción de aula virtual en el Instituto Hector Mejía Lara: Se instalaron puertas y ventanas, falta el piso e instalación eléctrica.
2. Mantenimiento de calles casco urbano: Barrio San Nicolas el proyecto está terminado.

3= Mejoramiento sistema de agua El Carrizal: Falta repello y piso del tanque y se inicio la excavación para instalación de la tubería..

4= Construcción de vivienda por emergencia del Sr. Ramón Menjivar: Se esta en la etapa de construcción de paredes de bloque.

10= Se presentaron los Técnicos de Salud Auxiliaradora Cardoza y Riegrado Misael Contreras manifestando que estan trabajando en base al Plan de Trabajo de la Mesa Técnica se estan haciendo actividades de promoción y prevención con el apoyo del programa vida mejor y voluntarios, se han intervenido 303 viviendas con BTI, se esta trabajando con grupos de adolescentes de la Iglesia Catolica y el grupo de jóvenes que coordina la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario con Plan en Honduras.

11= La licenciada Hiris Benitez informo que se trabajara en el tema de violencia domestica cuyo proyecto abarcará una atención integral a la mujer, se practicarán etnologías en base a la siguiente programación:

Cuatro de Abril: El Porvenir y El Carmen
Cinco de Abril: El Modelo, Santa Teresa
Seis de Abril: Achiotal, Escondido y Carrizal
Nueve de Abril: Casco urbano.

12= La Tesorería Municipal presento el informe rentístico habido durante el mes de Febrero del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al primero del mes L=1392,973.73

Ingresos del mes L=2501,944.65

Egresos del mes L=1046,923.02

Saldo al último del mes L=2847,995.36

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.

13= A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones pre-

supuestarias de egresos por valor de cinco mil novecientos noventa y seis lempiras con ochenta y ocho centavos (L=5,996.88.)

- 14= La Corporación Municipal por unanimidad acordó: Ratificar la distribución de la transferencia del Presupuesto Municipal ordinario vigente y en la ejecución del mismo, según el ppto Municipal por una orden Mejor suscrito entre el poder ejecutivo y la AMHON aprobado por la Corporación Municipal anterior.
- 15= Referente al otorgamiento de los permisos de operación para la venta de bebidas alcohólicas, se acordó instruir al Director Municipal de Justicia para que se cumplan algunos requisitos para su funcionamiento como ser:
Sondeo de opinión de los vecinos
Revisión de las condiciones del local que cuente con sanitario, puerta de emergencia y los demás requisitos establecidos en la Ley de Policía y Convivencia social.
- 16= La Red Municipal de la Mujer con el asesoramiento del Espacio Regional de Occidente, EROC presentó el informe de auditoría social proyecto denominado Promoviendo la transparencia y la calidad de los servicios de atención primaria en Salud, en el cual estuvieron presentes funcionarios del Programa Umbral, Cuenta del Milenio para Honduras, Trocaire.
La señora Suyapa Chinchilla explicó todo el proceso que se siguió para la ejecución del proyecto evaluando socialmente la funcionalidad del sistema establecido en el modelo nacional de salud, transparentar los procesos mediante la auditoría social, empoderamiento de los grupos organizados en temas de veeduría social. El proyecto de auditoría social se realizó en las dos unidades de Salud del Municipio, en el Centro de Salud del casco urbano y el Centro de Salud Rural ubicado en la aldea El Modelo.

17. No habiendo mas de que tratar se le-
vanto la sesion, siendo las tres de la
tarde, firmándose la presente para constancia
con el agregado al punto número nueve que
se nombra una comisión de seguimiento inte-
grada por los regidores René Cortez, Mercedes
Chavez como coordinadores, Comisión de Tierras
y medidas, Jefe de Catastro, Director Municipal
de Justicia, Unidad Municipal Ambiental, progra-
mar una reunión con las fuerzas vivas de am-
bas comunidades para definir la situación
del Cementerio ubicado en la aldea El Carmen.
Hacer la aclaración al punto numero diecisiete
presentada por la Licenciada Hiris Ondina Benitez
que el informe de auditoria fue realizado y pre-
sentado por un grupo de facilitadoras capacita-
das por el EROC y no por la Red Municipal
de la Mujer.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]